

**COMPañIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
TRICIALTER S. A**

Guayaquil, 12 de Marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO

**Señores
ACCIONISTAS DE
COMPañIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS
TRICIALTER S. A**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de COMPañIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIALTER S. A y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015.

Mi revisión incluye pruebas de Registros Contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presenta razonablemente la realidad financiera de la COMPañIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIALTER S. A

Y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultados de COMPañIA DE SERVICIO DE TRANSPORTE ALTERNATIVO EN TRICIMOTOS TRICIALTER S. A al 31 de Diciembre del 2015

Atentamente,



C.P.A. LUIS REINOSO BELTRAN

Comisario

C. I. # 0906705074